

EL TIPOGRAFO

Órgano de la Sociedad Tipográfica Montevideana



Montevideo, Setiembre 16 de 1889

PERIÓDICO QUINCENAL

Año VI — Número 144

Administración: Florida 209

SUSCRICIÓN

Por un mes. \$ 0.20
Número suelto. » 0.10
En el extranjero, por un mes. . . » 0.30

EL TIPOGRAFO

Obras son amores.....

(COLABORACIÓN)

«Una cosa es predicar y otra dar trigo», dijo un obispo cuyo nombre no podemos recordar, por ser tantos los obispos que la viña del Señor produce y ha producido, y en verdad que la frase trascrita sintetiza y condena en pocas palabras, ese defecto del humano ser de prometer mucho para nada cumplir y de ver siempre la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio.

Pero no predicamos á infieles, sino que nos dirigimos á los que, igual á nosotros, están en el deber de convencer más con los hechos que con las palabras y de evitar que los buenos pensamientos se conviertan en pura cháchara y en puro desvarío.

No es del todo modesto recordar que nuestra propaganda fué siempre sencilla y sin ínfulas doctorales, concretándonos á desfanatizar al compañero para que se forme un espíritu levantado propio y pueda siempre considerarse como hombre igual á los demás, observando los respetos mutuos; y esta propaganda es probable no satisfaga á todos, pues creemos no falte quien con sus continuos peros observe que este periódico se sale de su esfera al meterse en honduras y averiguar si la huelga es razonable, si la asociación es inútil mientras no sepamos todos lo que significa y si es ó no mejor que los trabajadores sean títeres movidos por un resorte y se den por muy felices en su estado, mientras todos no adquieran el grado de doctor en ciencias sociales.

Y precisamente cuando la huelga está á la orden del día, cuando tanto se usa y abusa de ella en el mundo civilizado, es también cuando se considera inoportuno tratar esa cuestión, porque se profundiza demasiado y porque se considera al gremio tipográfico como un niño ó como un hombre rudo que para comer no deben servirle finos manjares, con mantel y servilleta, porque los destruirían.

Así razonarán algunos, y tal vez crean preferible que en estas luchas por el mejoramiento obrero acúdase al idilio ó al canto épico, apareciendo en sabroso gesto esforzados caballeros ó guerreros invencibles con pastores y zagalas, remojado con una salsa de serafines ó queimados y demás angelotes.

Esto es lo que muchos tendrán como bueno para nuestro adelanto, y candida-

mente advertirán que el tratar las verdaderas cuestiones sociales en EL TIPOGRAFO, equivale á averiguar si el cono es esférico, si la cuadratura del círculo es ó no posible y si una V equivale á una A dada vuelta.

Mas nosotros cumplimos el proverbio musulmán que dice: «no hagais caso á los perros que al camino salen á ladros», y seguiremos por este desierto de sano juicio, sin pararnos á averiguar si en los oasis que encontremos existen breñas, pues nuestro objeto es llegar muy pronto á la Meca de las aspiraciones nuestras; y sabemos que para llegar á esa Meca hay que destruir muchos falsos dioses, hay que sacar al compañero de una idolatría que le ciega, hay que demoler, hay que echar abajo mucho barro y arrojar mucha escoria para que el camino de nuestro bienestar no esté interrumpido.

Solo así podremos hacer algo, y solo así es que la asociación tan repetida y tan poco practicada podrá llevarse á cabo; porque urge que los hechos aparezcan, que dicha asociación la practiquemos como es debido, que la independencia de carácter tan cacareada se encarne en nuestras costumbres, para enseñar al obrero á no figurarse esclavo humillado siempre ante el amo, sino al contrario considerarse igual como hombre á quien le paga. Debemos variar nuestro modo de ser en los talleres, no admitiendo más méritos que los de la laboriosidad y competencia, sin congratarnos con el superior como artista ó como industrial, con la bajeza y humildad hipócritas, contestando al altivo orgullo con el despreciativo desdén, y al expresivo saludo ó á la sensata advertencia, con el modesto y afectuoso respeto.

Lo mismo decimos para la unión del gremio: si queremos que se cumpla lo de todos para uno y uno para todos, es deber nuestro evitar toda rencilla, toda prepotencia, advertir á los presuntuosos que se hundirán, no intentar pruebas que no demuestran positivo resultado; y en suma, procurar que el compañero no olvide que el bien que pueda conseguir, á sí se lo ha de deber, pues no espere que los que predicán hagan al mismo tiempo el papel de apóstoles y de salvadores.

Si algo podemos esperar en bien del tipógrafo, ha de ser precisamente alcanzado ese bien, cuando estemos libres de todo fetichismo, de todo mito que nos subyugue, ya en forma de patrón, de encargado ó de compañero; cuando nos demos cabal cuenta que ningún hombre puede valer lo que una idea, que todos somos hechos de masa deleznable, que la debilidad y ambición que á uno ataca puede atacar á los demás, que nadie puede arrojar la primera piedra á un semejante; y de ahí partimos nosotros para pedir que seamos prácticos y con la base de la asociación podamos estable-

cer la ley que con su autoridad moral y hasta material si no es absurda, refrene las malas tentaciones de aquel que buen igual ha sido y mal superior pretende volverse.

Del mismo modo los que poco ó mucho han trabajado por el bien común, no deben considerarse con méritos dignos de retribución, que el desengaño fué siempre premio de los sacrificios y pocos gozaron el fruto de sus afanes; y quien de tal modo no piense, prepárese como otros, á caer envuelto en el ridículo.

Hé ahí lo práctico: trabajar, exhortar al compañero sin combinar muchos programas para después nada hacer, porque obras, obras son amores..... y no ciertas razones.

UN OBRERO.

Estudios prácticos

Propagar es instruir.

(CONTINUACIÓN — VÉASE EL NÚMERO 142)

Modelo número 4

3	6	5	4
14	11	12	13
15	10	9	16
2	7	8	1

16 páginas retiradas sobre las mismas

Como se ve en el modelo, la imposición empieza de derecha á izquierda del observador y de ésta á arriba, siguiendo á la derecha, etc.—Teniendo en cuenta estos simples datos, por el operario, de por donde comenzar la imposición,—lo demás del trabajo es rutinario, pues que con un poco de cálculo lo efectúa.

También existe el medio fácil de imponer por el siguiente método: sepáranse las páginas en dos montones empezando á contar 1, 4 y 5, 8 y 9, 12 y 13, 16, de un lado; 2 y 3, 6 y 7, 10 y 11, 14 y 15, del otro; así puede evitarse confusión sobre las que correspondan á uno y otro lado del crucero, mas podrán imponerse por separado, así:

8	6	21	9
1	16	13	4

De este modo puede hacerse cuenta que se impone un pliego de ocho pági-

nas, salvo la diferencia de la numeración salteada, que no obstante nada implica en el orden de la menor ó mayor numeración correlativa ó análoga.

Luego se toman las otras ocho páginas y se colocan en ordenación inversa, así:

9	11	01	L
3	14	15	2

Hacemos estas observaciones por cuanto es más fácil retener lo ménos que lo más, en esta cuestión de imposiciones, sucediendo que en momentos dados uno se acuerde de imponer 8 páginas y no 16, ó 16 y no 32, ó 32 y no 64, y así sucesivamente.

Con el medio expuesto púedese echar toda clase de pliegos, por mitades, empezando siempre por apartar la primer página á un lado, la segunda y la tercera á otro, y en este orden de á dos hasta la última que corresponderá siempre al primer montón ó sea con la primer página.

Además, esta operación con frecuencia hay que verificarla cuando se trata de imprimir ocho páginas sobre otras ocho que formen las diez y seis, es decir, cuando deban entrar por separadas en máquina; así tendremos el siguiente caso de imposición:

8	6	21	9
1	16	13	4

9	11	01	L
3	14	15	2

En circunstancia igual se encuentra toda otra fórmula de más ó menos páginas que deba ser impresa por mitades en continuidad de foliación, es decir, en pliego entero,—pues en las formas retiradas sobre las mismas el corte es indispensable por ser doble el número de los ejemplares que resultan de la impresión, y por consiguiente, deja de ser entero.

En cuanto á los blancos á dejar en la imposición, de una á otra página, es casi igual al ya anotado y general en todo pliego,—debiéndose fijar bien en los que deban darse á las páginas intermedias correspondientes al corte y al crucero, que son más cuanto mayor sea el número de ellas.

También para hacer el casado ó imponer cualquier pliego bastará,—cuando no se tiene en la memoria su ordenación sobre la platina,—doblar el papel cuantas veces lo exija el número de sus páginas á desear, numerándolas y echándolas en sentido contrario á la numeración obtenida en el pliego doblado.

Ejemplos:

Vista de los dos lados numerados del pliego

L	01	11	9
2	15	14	3

9	21	6	8
4	13	16	1

Si según aparecen en el modelo, las páginas, se echasen sobre la platina, saldrían tergiversadas al hacerse la impresión, en este orden: la 2 ocuparía el lugar de la 1, la 4 el del 3, y así sucesivamente; pudiéndose esto ver palpablemente colocando el mismo papel numerado sobre ellas.

Luego el modo de echarlas en relación á la muestra del papel numerado y á la colocación natural de su primer página, corresponde hacerlo así:

8	6	21	9
1	16	13	4

9	11	01	L
3	14	15	2

Es decir, que con un cambio de derecha á izquierda, ó de izquierda á derecha, se obtiene la exactitud de lo que se desea.

V. P. B.

(Continuará)

La ley del progreso

(COLABORACIÓN)

III

Teníamos el propósito, cuando empezamos á escribir estos artículos, de extendernos lo bastante á fin de dejar plenamente desarrollado, en la medida de nuestros limitados conocimientos, el tema que hemos elegido para contestar á las observaciones de *Un Obrero*; pero en vista de la lentitud con que ve la luz pública este periódico, haciendo *fiambre* una polémica como esta, que al paso que va podría durar algunos meses, hemos resuelto abreviarla lo más posible.

Pero antes de nada, diremos á la *altísima eminencia* que niega importancia á esta polémica, que, salvo su opinión, nosotros creemos que la tesis sostenida por nosotros se roza muy mucho con la cuestión obrera y que ella es instructiva, tanto para los que la sostienen como para el gremio en general que puede sacar algún provecho del choque de distintas opiniones, si éstas se exponen con la sencillez de la verdad.

Pero, por lo que hemos visto, tratase por el aludido de hacer propaganda en nuestro gremio con disparates literarios, (lo que no es de extrañar, porque no sabe otra cosa) como si éstos fuesen de más interés que las cuestiones que se debaten en las columnas de EL TIPÓGRAFO; pero nosotros no opinamos como el propagandista de oasis y ondas y otras imágenes retóricas á cual más disparatada: que si la ignorancia de algunos de nuestros compañeros pasa desapercibido tanto desatino, no sucede lo mismo con la mayoría, que los nota y se ríe á mandíbula batiente.

¿Qué idea se formaría de nuestro gremio si tuviesen más valor para él la pedantería y la ignorancia revestida con literatura de coplero ramplón, que las cuestiones de doctrina expuestas con sencillez y expresadas con verdad?

Pero dejemos que Su Excelencia Eminentísima, Literaria, Grandilocuente y Fenomenal, siga en su *propaganda milonguera*, y compartamos amigable-

mente con *Un Obrero*, apesar de que este señor se ha salido de sus casillas en su último artículo, que exhala cierto tufillo de superioridad, y tememos que quiera hacerle compañía al literato ordinario.

Este destrozando el idioma con su malhadado organillo literario y aquí con citas históricas arrastradas por los cabellos, se dan las manos en esta ocasión. Apenas escrito nuestro primer artículo, y anunciado que continuaríamos, nos sale al encuentro con las célebres palabras de Julio César: *Llegué, vi y vencí*; citadas, estamos seguros, por la vanidad de echarla de erudito y engalanar su artículo, que no porque tuviese aplicación exacta en aquella ocasión.—Lo que puede hacer *Un Obrero* es guardar el parralito aludido para otro momento más oportuno, y le rogamos tenga la suficiente paciencia todavía para escuchar nuestras tonterías, como él llama á nuestros argumentos en un arranque de pontifical desprecio.

Continuaremos, pues, haciéndonos cargo de los argumentos de *Un Obrero*, expuestos en el número 140 de este periódico, pues no queremos introducir confusión alguna en el orden de esta discusión, lo que sucedería si nos ocupáramos ahora de su segundo artículo, que por cierto él es digno de análisis por separado—si el tiempo lo permite,—por la especialidad de su argumentación, de sus citas, de sus arremetidas y de sus enojos.

Cuanto más se acerca el momento de hacer citas históricas para probar nuestra tesis, tanto más nos pesa haber aceptado esta discusión, porque para nosotros no hay nada más difícil ni enojoso que tener que apelar á ese recurso para justificar nuestras opiniones, faltándonos la memoria y el talento suficientes para hacerlo con acierto y oportunidad.

Quiere esto decir que desearíamos que para demostrar una verdad esencial, bastase la lógica de la argumentación y no las opiniones ajenas, pues es sabido que los autores eminentes son muchos y muchas las ideas que expresan, habiendo donde escoger para todos los gustos.

En nuestro primer artículo decíamos que si *Un Obrero* aceptaba la necesidad de la propaganda para alcanzar un progreso, de hecho quedaba negada su afirmación de progresar á saltos. Pero nuestro adversario toma esto por una tontería y es necesario resignarse.

Nosotros hemos pensado en ciertos momentos decirle á *Un Obrero*: Mira usted, amigo, que progresar y saltar son cosas muy distintas, pues lo primero significa continuación, adelantamiento en escala ascendente en alguna cosa ó materia, y lo segundo, saltar, expresa pasar de una cosa á otra, dejándose lo que debían sucederse por orden ó por opción. Así, pues, querido amigo, siendo progresar y saltar dos palabras completamente opuestas, que expresan cosas distintas, hace usted muy mal en plantear en ese terreno la cuestión, pues por más que usted exprese su masa encefálica y rebusque autores, no encontrará ninguno que diga, como usted, que TAMBIÉN SE PROGRESA Á SALTOS.—Y de esta manera lisa y llana hubiéramos terminado la polémica, pues todo lo demás que se

diga serán adornos más ó menos instructivos, que no alteran una verdad evidente de sentido común y de sentido histórico.

Pero inútil argumentación: *Un Obrero* quiere pruebas, no razones, y vamos á ocuparnos del principal de sus argumentos, cual es que la revolución francesa fué un salto terrible, formidable, que puso á la humanidad al borde del abismo.

No tanto, señor *Obrero*; no exagere usted las cosas, no sea usted como el otro de las figuras retóricas, que esta suya toca los límites de las de aquí, pues con un poco más de empuje al dar el salto, ¿dónde estaría la humanidad á estas horas! Ni nosotros haríamos ahora propaganda de humo de paja, ni el milonguero haría la suya, desternillándonos de risa.

Veamos á la ligera, para no ser largos y pesados, los antecedentes y orígenes de esa revolución, que seguramente tuvo su origen, sus fundamentos y su correspondiente propaganda, que á no ser así hubiera sido un salto, un fenómeno histórico, un milagro, un imposible.

El ejemplo de la revolución francesa que *Un Obrero* pretende le sirva de prueba á su peregrina y novísima afirmación, lo aceptamos de buen grado para pobarle lo contrario de lo que él piensa, y lo aceptamos con mayor razón cuanto que él hace época en la historia, y puede y debe servirnos de norma en nuestros juicios, y no aquellos otros tomados á placer de donde primero se nos ocurra.

Tres nombres se nos aparecen delante de nuestra vista, al examinar los antecedentes de la revolución francesa: Voltaire, Montesquieu y Rousseau.

Voltaire fué encerrado en la Bastilla á los 21 años, en 1716, (vaya llevando la cuenta *Un Obrero*, teniendo cuidado de no saltar números) por sus aceradas sátiras empleadas contra los vicios de la sociedad de su tiempo, teniendo que emigrar luego á Inglaterra en donde permaneció 3 años, y á su vuelta popularizó las ideas del sabio Locke, los descubrimientos del astrónomo Newton y las tragedias de Shakspeare.

Para que *Un Obrero* comprenda el alcance y sentido de nuestra cita al decir que Voltaire propagó en Francia las ideas del sabio Lock, le diremos que este filósofo y teólogo inglés representaba y propagaba las ideas de la revolución inglesa. (Suponemos que *Un Obrero* sabrá que este salto es anterior al otro salto de la revolución francesa.)

Después de haber recorrido Voltaire las cortes de varios soberanos, atacando á la Iglesia con encarnizamiento, porque sin duda comprendía que ésta era la base de la ignorancia y del absolutismo, acabó por establecerse cerca de la frontera de Francia, de donde salían, como llevadas por el viento, numerosas poesías ligeras, romances, epístolas, tragedias y obras de historia, ciencias y filosofía que circulaban rápidamente por toda Europa.

Montesquieu, en su obra *El espíritu de las leyes*, ofrece á la Francia la libertad política.

Rousseau, hijo de un relojero de Ginebra, también contribuyó, con sus escrituras sencillas, á propagar los principios

de la revolución que había de estallar á fines del siglo XIII.

Al mismo tiempo las ciencias preparaban su advenimiento y su imperio. Reaumur construía el termómetro de su nombre. Vióse aparecer muy pronto á los célebres botánicos Jussieu y Linné. Franklin y Volta estudiaban ese agente misterioso llamado electricidad, y la química iba á tener un grande hombre: Lavoisier.

Cuando la actividad de las inteligencias se hubo despertado así—dice el historiador Duruy, de quien extractamos estos datos—el gobierno se esforzó, por desgracia, (ponga atención *Un Obrero*), en Francia sobre todo, en mantener á toda costa el antiguo estado de cosas, que la razón pública condenaba con justicia,

Vaya tomando nota *Un Obrero* y sepa que el gobierno en Francia, medio siglo antes de la revolución, se oponía tenazmente á entrar por el camino de las reformas, que la opinión pública reclamaba.

Inútil creemos relatar el sistema administrativo y político que regia en Francia antes de la revolución, pues está fuera de discusión que era demoralizador en alto grado, tocando los límites del sistema feudal; todo, pues, acusaba los síntomas de la descomposición.—Mientras la nobleza se repartía todos los empleos de la milicia, de la toga y de la administración, el pueblo perecía de hambre, por sostener con su trabajo los vicios de la aristocracia, y sufría todavía otra hambre peor, la más espantosa de las hambres: la de la justicia.

Catinat, Vaubán, Saint-Simón, y hasta Keibritz, en vida de Luis XIV, se asustaban del porvenir. Un magistrado, Bois-Guillebert, decía desde 1697: «El pleito va á ser ahora entre los que pagan y los que no tienen más ocupación que la de recibir.» Y Fenelón en 1710: «Esta es una antigua máquina arruinada que anda todavía al primer impulso que se le dió, y que acabará por romperse al primer choque.»

La única mujer que había querido sacar á Luis XV de su entorpecimiento, la duquesa de Chateauroux, «veía llegar un gran trastorno, si no se ponía remedio á la situación.»

En fin, Voltaire escribía al marqués de Chauvelin, el 2 de Abril de 1764: «Todo lo que veo esparce la semilla de una revolución que llegará infaliblemente, y de la cual no tendré el gusto de ser testigo.»

Pues bien: mientras en Francia la nobleza ponía barreras al espíritu de reformas, veamos lo que acontecía en otras naciones.

Pero hagamos notar ante todo á *Un Obrero*, que tan poco valor parece dar á la filosofía de la historia, aunque pretende apoyarse en ella, que la revolución inglesa, acaecida á mediados del siglo XVII, tiene, como todos los hechos históricos, muchos puntos de contacto con la revolución francesa: luchas constantes entre el rey y el parlamento, conspiraciones de aquél para burlar el cumplimiento de sus compromisos; el cadalso iniciando en la persona del rey el comienzo de la era de las persecuciones, la dictadura, la fiebre, en fin, de todos los grandes períodos revoluciona-

rios. ¿Cuál es el salto, pues, cuál es la novedad de la revolución francesa?

Prosigamos, que tiempo tendremos de sacar consecuencias.

Z.

(Continuará)

CRONICA

EL ÚNICO REPRESENTANTE—Por la doctrina que establecen, publicamos las siguientes notas, por más que su fecha es poco reciente:

Sr. Presidente de la «Sociedad Tipográfica Montevideana» don Andrés Otermin.

Distinguido señor:

En nota que pasé á esa digna Directiva comunicándole mi resolución de donar á la «Sociedad Tipográfica Montevideana», á la que me honro pertenecer, una acción que posea de la «Cooperativa Tipográfica», cometí un error que me apresuro á salvar, y es el decir que me reservaba el derecho de representarla. El único que en mi concepto debe representar y administrar los intereses de la Corporación es el Presidente, y bajo ningún punto de vista puede asociado alguno tener ese cometido, puesto que es pretender un absurdo y faltar al orden societario. Por consiguiente, retiro desde ya ese derecho que pretendí reservarme.

Puede el señor Presidente tomar posesión de dicha acción cuando guste; pues ya he pasado la nota correspondiente al Presidente de la «Sociedad Cooperativa Tipográfica» para que haga el traspaso de propiedad, que corresponde en estos casos.

Aprovecho la oportunidad para saludar al Sr. Presidente con toda mi consideración, y repetirme su siempre atento y S. S.

Montevideo, Agosto 11 de 1889.

JUAN BONIFAZ Y GÓMEZ.

Sociedad Tipográfica Montevideana

Montevideo, Agosto 15 de 1889.

Muy señor nuestro:

Este Directorio considera como la verdadera, la regla por usted sentada de ser el Presidente el representante más directo de nuestra Sociedad, y eso era lo que teníamos en vista al indicarle en nuestra anterior que nos poníamos á sus órdenes para llenar los requisitos que hicieran práctica su donación.

Y satisfechos nuestros deseos con su resolución última, le repiten las gracias, de paso que lo saludan S. S. S.

ANDRÉS OTERMIN,
Presidente.

ROGELIO BERMÚDEZ,
Secretario.

Sr. D. Juan Bonifaz y Gómez.

IRREGULARIDADES—De algún tiempo á esta parte se vienen cometiendo irregularidades en el reparto de EL TIPÓGRAFO, y á todo trance debemos poner coto á esos abusos.

Sabemos positivamente que en muchas imprentas no reciben nuestro periódico y en otras lo reciben y no lo distribuyen á los operarios que en ellas trabajan.

Rogamos á nuestros compañeros denuncien las faltas que se cometan á este respecto, para poner remedio si nos es posible, ó hacer pública la desidia ó mala voluntad, si la hay.

OBRAS SON AMORES.... — Llamamos la atención de nuestros compañeros hacia el artículo que con este título publicamos en la sección respectiva debido á la pluma de nuestro colaborador *Un Obrero*.

Léanlo despacio nuestros colegas de trabajo y penetren toda la intención de cada frase, y si así lo hacen aprenderán algo de lo mucho que nos importa saber.

RENCILLAS Y MÁS RENCILLAS — Los tipógrafos montevidéanos tenemos fama de impenitentes en lo de dejarnos llevar de nuestras pasiones antes que transigir en nuestras querellas por el bien de la comunidad; y ahora que parece vamos escarmentando en cabeza propia y dejando de lado las rencillas personales, es cuando más nos estraña el modo de expresarse de un cajista que, para vengarse de algún enemigo, escribió la siguiente carta:

«Señor Presidente de la Sociedad Tipográfica Montevidéana.

Há tiempo que soy miembro de esa benemérita institución que usted con tanto acierto dirige, y que amo y respeto sus leyes. Aspiro como todos al mejoramiento de nuestro arte, y para ello, prestaba el humilde contingente de mi óbolo y mi buena y leal voluntad.

Pero hé ahí señor, que en el transcurso de ese tiempo he podido observar que aquellos que por deber ó por derecho son los encargados de hacer prácticas las pragmáticas de la institución, son los primeros en desconocerlas y en rebajar y humillar al obrero como si ese fuera el modo de estimular el sentimiento para formar la unión que tan necesaria es para nuestro bienestar futuro.

Si eso pasa con los que se titulan miembros activos y primeras autoridades de una Sociedad, ¿qué no pasará con los que nada son?

No es tal vez la Sociedad la culpable de esos desaciertos, pero si creo yo que es ella la que debe poner coto á eso, pues de lo contrario su ruina es inminente y la muerte de ella sería la de nuestros propios intereses.

Por tanto, mientras no vea que la Sociedad se preocupa de castigar los abusos que se cometen bajo su nombre, ó amparados por la tolerancia de sus leyes, puede—y lo digo con harto sentimiento—borrar mi nombre de la lista social de esa tan desventurada como honrosa, noble y sublime institución.

Montevideo, Setiembre 9 de 1889.»

Verdaderamente que el que tal cosa ha escrito, aseméjase á aquél, que las disputas tenidas con sus hermanos empújale á abandonar á sus padres; y desde que ese compañero comprende que los actuales miembros de nuestro Directorio son agenos á sus dolores, no debía mostrar su amor á la Sociedad borrándose de las listas sociales. Antes bien, su deber era el de buscar más adeptos á la causa de la union para evitar que nadie se figure *autoridad*, como él dice.

Por lo demás, esperamos que el compañero reflexionará y volverá á desandar lo andado, porque si hay quien «en vez de cumplir las pragmáticas, rebaja y humilla al obrero», según afirma, solo la asociación de todos es la que podrá corregir al que yerra.

MUY FELICITADO—Nuestro colaborador don Angel Domínguez, recibió varias felicitaciones de los tipógrafos, entre ellas la de nuestro distinguido é inteligente amigo don Enrique Terrada, por su composición dedicada á EL TIPÓGRAFO y que vió la luz en nuestro último número.

Bien lo merece el señor Domínguez.

MIL GRACIAS—Se las damos á los diarios *La Tribuna Popular*, *El Imparcial*, y *El Combate*, por el recuerdo que, con motivo del aniversario de EL TIPÓGRAFO han tenido hacia nuestra hoja.

PUBLÍQUESE—Se nos pide demos publicidad á las siguientes donaciones que á favor de la señora madre del finado tipógrafo Julio Maseda se hicieron, y que no vieron la luz pública en el número anterior por haberlas recibido tarde. Son las siguientes:

En la imprenta de *La Epoca*: Eduardo Villaverde, \$ 0.50; Blas Hernández, 0.50; José Nine, 0.20; Andrés Bentancor, 0.30; Miguel Piñeiro, 0.50; Miguel Echegaray, 0.50; Agustín Oribe, 0.50; Félix Hernández, 0.20; Antonio Masaferró, 0.20; Remigio Vázquez, 0.50.—Total 3.90.

En *La Razón*—Manuel Ramonde, 0.50.

Estas sumas, agregadas á la anterior, (\$ 91.66) dan un total de \$ 96.06.

Los tipógrafos montevidéanos dieron muestras de compañerismo acudiendo casi unánimes al llamado de la caridad.

DIARIOS EN PERSPECTIVA—La semana pasada han tenido lugar varias reuniones de algunos brasileros residentes en Montevideo, con el objeto de cambiar ideas al efecto de arribar á los medios más eficaces á fin de publicar en esta ciudad un órgano de esa colectividad.

Se nos dice que se nombraron dos comisiones, una para que recorriera la campaña é hiciese en ella propaganda al efecto, y la otra para que recolectase adhesiones pecuniarias (que son las más positivas) al pensamiento enunciado.

Desearíamos que diesen buenos resultados, por el beneficio que á nuestro gremio reporta, las gestiones de los caballeros brasileros.

—También se anuncia la próxima aparición de *El Censor*, redactado por su fundador el señor Kubly; *El Liberal* por el señor Carámbula, y *El Nacional* por el señor doctor don Manuel Herrero y Espinosa. Estos dos últimos diarios serán de la tarde.

Vengan diarios y muchos reales para los tipógrafos.

MÁS SOCIOS—Han solicitado ingresar en nuestra sociedad los señores don Francisco García, don Rogelio Muns y don Armando Ferrando.

Adelante!!

AGRADECIDOS — Le estamos al señor Antuña, Secretario de la Redacción del importante diario *La Opinión Pública*, el que espontáneamente se ha suscrito á tres números de EL TIPÓGRAFO.

El afecto que el señor Antuña demuestra á nuestro gremio, sabremos tenerlo en cuenta.

REMITIDO — A continuación va una denuncia que se nos remite, la que publicamos sin comentarios, por dos razones: la primera es porque ignoramos los antecedentes que á ella se refieren, esperando oír los descargos que pue-

da alegar la parte contraria; la segunda, que bien pudiera ser primera, es que siendo alguno de los denunciados y quizá los denunciados, socios de nuestra Sociedad, á ella debían dirigirse en primer término, pues los Estatutos nos autoriza á todos para acusar ante la asamblea á cualquier compañero que no cumpla con sus deberes; lamentando muy mucho que quizá mal intencionados consejeros, que no miran con buenos ojos á la Sociedad Tipográfica Montevidéana, hayan inducido á los firmantes á hacer uso de la publicidad antes de cumplir con sus obligaciones de asociados.

Por los demás, EL TIPÓGRAFO estará del lado de la justicia, cuando se cumplan las formas legales y se pruebe de que parte está la razón.

Sr. Director de EL TIPÓGRAFO.

Hay hechos que no debemos silenciarlos bajo pretexto alguno, pues ellos encarnan, además del abuso consiguiente de poder y de autoridad, la venganza poco noble de quien no puede satisfacerse de otro modo que apelando á los medios poco legales de quedarse con lo que no es de ellos.

Es el caso, señor, que habiéndonos retirado de la imprenta *La Nacion*, donde trabajamos algun tiempo, pues no siendo esta la mejor imprenta de Montevideo, teníamos y tenemos siempre el derecho de procurarnos nuestro bienestar, ya que nadie nos lo ha de proporcionar, sino que por el contrario nos ha de poner trabas para que no lo podamos conseguir.

Decíamos, señor Director, que nos habíamos retirado de *La Nacion* por no acomodarnos ni el trabajo manual ni mucho menos los sueldos que se nos habían señalado; y, hé ahí, que no sabemos por inspiración de quien, se nos abonó ayer á razón de veinticinco días hábiles en lugar de treinta, como es de regla general en todo el comercio, quedándose por lo tanto la casa con un día de trabajo nuestro, ganado, señor, con el sudor honrado de nuestra frente.

Estas reformas al Calendario que hasta ayer no existían, no pueden, señor Director, responder á otro móvil que á el de vengarse de nosotros por no haber querido continuar en el yugo de ese taller, y el no haber esperado tal vez que á alguno se le antojara el eliminarnos á el rebajarnos más el sueldo si era posible.

Estas reformas tan poco justas y menos acertadas, se suceden de un tiempo á esta parte con una rapidez que asombra, y que sólo se pone en práctica cuando el operario se retira y nunca cuando la casa lo renuncia porque ya no lo necesita.

Y como estos son abusos de poder que dicen muy poco en pro de quien los inicia, no queremos silenciarlos, esperando que el señor Director de EL TIPÓGRAFO les dará publicidad en nuestro órgano para que él sea conocido de todos y no quiera hacer aparecer una cosa, cuando en realidad es otra.

Y lo firman garantiendo la verdad de la denuncia y haciéndose solidarios de ella.

Andrés Vila—Andrés Miguera
—Juan Vila.

Montevideo, Setiembre de 1889.